

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Viernes 7 de Marzo de 1913	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro . . . 695 idem	TELEFONO Núm. 425
---	---	----------------------------	---	-----------------------------

Sección religiosa

Santos de hoy, día 7
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, (2.ª fiesta) y Santo Tomás de Aquino, doctor.
Ayuno con abstinencia de carne.
Santos de mañana, día 8
San Juan de Dios, fundador.
Ordenes
Hoy se cubren las cruces y las imágenes de los altares.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada á las 8; á las 8 y media, cantada con vestuarios en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, novena y *Stabat Mater* ante la imagen de la Virgen de los Dolores.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios del Septenario á Ntra. Sra. de las Angustias, sermón del P. Saz y *Stabat Mater*.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.
Capilla de la V. O. T.—Misa cantada á las 9; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, novena y *Stabat Mater* á Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Juan de Dios, confesor, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

ALREDEDOR DE UN ARTICULO

Por su significación dentro del partido conservador, por las fuentes de información en que bebe, es gravísima la revelación de Canals que nos ha transmitido el telégrafo.

Si es cierto lo que afirma el prohombre conservador, entonces habrán tenido confirmación plena las profecías del más grande orador contemporáneo, y D. Antonio Maura, que en defensa de las instituciones puso su pecho ante el puñal anarquista, meditará á estas horas puntos de nuestra historia que no debieron haber olvidado.

Aunque se rectifique, por muchas explicaciones que se quieran dar al artículo del ilustre periodista, siempre quedará el argumento de que no habiendo un fondo de verdad, no se hubiera atrevido el Sr. Canals á publicar afirmación de tanta importancia como la de que el jefe del partido conservador es incompatible con el rey.

Porque, no cabe duda, es muy grave la afirmación: para el que la hace, para el partido en que milita, para el monarca, cuyo constitucionalismo no sale de ella muy bien parado, y más que nada para la Patria, que tenía un hombre solo, y se queda en manos de media docena de hombrecillos.

Y no vaya á creernos algún suspicaz inficionado del virus conservador, porque ese tal nos haría injuria; una cosa es ser adversarios, y otra ciegos, y es evidente que lo mejor dentro del alfonsismo era el ilustre mallorquín.

La monarquía va perdiendo sus más fuertes puntos de apoyo: á la Iglesia se la persigue con odio sistemático; al Ejército no se le cultiva con el amor que merece; y para colma de locura, se está alejando de ella con medidas descabelladas á las clases conservadoras.

Por este camino, se llega pronto al final. No van á ser los republicanos los que implanten unas nuevas formas de gobierno, ni siquiera los que, una vez implantada, rijan los destinos de la nación; ni será menester una lucha en las calles para cambiar el orden de cosas existentes; bastará un decreto salido de un centro ministerial.

Si hemos de ser sinceros, nosotros, que no ponemos en las personas nuestro afecto, sino en las instituciones, lamentamos con toda nuestra alma lo que viene ocurriendo hace tres años: por España sentimos que una ráfaga de locura nuble las inteligencias que debían estar más despiertas y les haya borrado la idea de la propia conservación.

XVI centenario de la paz de la Iglesia

En sesión celebrada por el Comité Constantino de la Diócesis de Tenerife se acordó por unanimidad dirigir al pueblo católico de la misma la siguiente circular, debida á la docta pluma del Sr. Vicepresidente de la Corporación D. Manuel de Ossuna y Van-Den Heede:

El odio de los romanos á la religión judía y á sus adeptos, creyéndose por la generalidad que el cristianismo era una rama del judaísmo, trajo, desde los primeros tiempos, las persecuciones de Nerón y de Domiciano. Más tarde se señaló en los cristianos una tenaz resistencia á tomar parte en los cultos nacionales y á asistir á los templos de los falsos dioses, por lo que se les consideró, políticamente, como enemigos peligrosos. Su retraimiento de la sociedad y sus reuniones misteriosas en las catacumbas les colocaban en difícil y precaria situación, haciéndose cada día más crítica la vida de los adscritos á la religión del Crucificado. Trajano mandó formar causa y castigar como reos de alta traición, á los cristianos acusados públicamente. Con esto quedó declarado de hecho la ilegalidad del Cristianismo en el Imperio romano, y considerada como criminal la calidad de cristiano. En concepto de los romanos ilustrados los nuevos creyentes eran ateos, porque predicaban el exterminio de todos los dioses, y á ellos se atribuían las calamidades públicas. En el circo se hacían sufrir á los cristianos los más crueles tormentos, obligándoles á luchar con las fieras para servir de diversión al pueblo. En la época del emperador Decio penetrando en las altas clases la doctrina de Cristo, influyendo en la Literatura. Pero, el espíritu restaurador de este emperador y su tendencia al enaltecimiento de la antigua religión, trajo aquella persecución en que murieron tantos obispos y varones eminentes, multitud de mujeres y no pocos ancianos y niños.

La subdivisión de las provincias del Imperio en gobiernos al frente de los cuales se hallaban procónsules, vicarios, corretores, etc., fué favorable al emperador Diocleciano para llevar á cabo la última y más formidable persecución que se consumió contra el Cristianismo. Los cristianos habían llegado á ser una potencia en el Imperio: no eran una comunidad de esclavos, libertos y gente de humilde condición como lo habían sido en otros tiempos. La nueva religión, con la época de Diocleciano, estaba en todas partes, en el ejército, en las clases ilustradas, en la nobleza y en el mismo elemento oficial y burocrático. Muchos eran los hombres de educación estética y filosófica que habían ingresado en el gremio cristiano para buscar la paz del alma que no encontraban en la filosofía estoica ó en la escuela eleática. La veneranda memoria de los innumerables mártires que sufrieron heroicamente la muerte en medio de los más crueles tormentos, comunicó á la generación de aquel tiempo un valor inquebrantable que no se doblegaba ante ninguna adversidad. El recuerdo de los martirios sugestionaba poderosamente á la sociedad, conduciendo al sacrificio multitud de hombres y mujeres de todas las condiciones sociales. El emperador autócrata, ya reducido el Senado á una sombra de su antiguo poder y grandeza y emanada la autoridad imperial de la divinidad, según las reformas de la constitución romana de entonces, frente á la Iglesia cristiana que ya en aquel tiempo era en el seno del Imperio una poderosa colectividad á la que no alcanzaba la omnipotencia imperial, constituyendo un Estado dentro de otro Estado, hacía inminente un choque cruento, al convencerse el Emperador que no quedaba otra alternativa que decidirse contra el Cristianismo como fuerza destructora de todo lo que constituía el antiguo genio romano que él quería restaurar ó bien significaba la condenación de su propia obra de autocracia imperial.

Después de haber consultado Diocleciano al Oráculo de Apolo en Mileto y de haber conocido el parecer del Consejo municipal de Nicomedia, donde tenía su corte, dió principio á la persecución haciendo demoler, el 23 de Febrero del 303 la catedral cristiana de aquella ciudad y publicando al día siguiente un edicto por el que se mandaba que fuesen derribadas todas las iglesias cristianas. Los rasgos principales y generales de los adeptos de la nueva religión en esta colosal lucha fueron la constante tenacidad de la resistencia pasiva; el sufrimiento resignado de los más crueles castigos, y siempre el entusiasmo religioso que llegó hasta provocar heroicamente la saña de los perseguidores para lograr los mayores tormentos y la muerte más dolorosa. El aspecto sangriento de la persecución se exacerbó más cuando por la abdicación de Diocleciano, fué el dueño de la autoridad suprema Galerio. La justicia penal romana todavía tan deficiente, se hizo notar por los horrores de los tormentos y ejecuciones capitales, que agoraron á los cristianos, aumentados los sufrimientos por la barbarie de los soldados, el furor ciego de las autoridades y el instinto cruel y diabólico del populacho degenerado.

La muerte del co-emperador Constancio Cloro ocurrido en York el 25 de Julio del 306 hizo que comenzase á destacarse la figura del joven Constantino, hijo de Constancio y de Elena, que tan brillante papel había de realizar en la Historia del mundo. El empeño que Diocleciano había puesto en sustituir el emperador único y la sucesión directa por dos co-emperadores y dos Césares, para evitar que apareciesen nuevos Domicianos, Comodos ó Caracales, comenzó á minarse á la muerte del noble Constancio Cloro, encontrándose á su lado su hijo Constantino, á quien el ejército de Inglaterra proclamó Cesar del Occidente. Este ejemplo es imitado en Italia por el yerno de Galerio hijo del co-emperador dimisionario Maximiano, que se llamaba Majencio, joven perverso y degradado. Por otra parte nombrado Constantino co-emperador por Maximiano y casado con su hija Fausta había este suceso de precipitar los acontecimientos que hubieron de tener su desenlace en aquella gran batalla junto al Tiber ganada por Constantino sobre Majencio, precursora del grandioso suceso que en el mundo cristiano con alegría se quiere hoy conmemorar.

mente á la sociedad, conduciendo al sacrificio multitud de hombres y mujeres de todas las condiciones sociales. El emperador autócrata, ya reducido el Senado á una sombra de su antiguo poder y grandeza y emanada la autoridad imperial de la divinidad, según las reformas de la constitución romana de entonces, frente á la Iglesia cristiana que ya en aquel tiempo era en el seno del Imperio una poderosa colectividad á la que no alcanzaba la omnipotencia imperial, constituyendo un Estado dentro de otro Estado, hacía inminente un choque cruento, al convencerse el Emperador que no quedaba otra alternativa que decidirse contra el Cristianismo como fuerza destructora de todo lo que constituía el antiguo genio romano que él quería restaurar ó bien significaba la condenación de su propia obra de autocracia imperial.

Después de haber consultado Diocleciano al Oráculo de Apolo en Mileto y de haber conocido el parecer del Consejo municipal de Nicomedia, donde tenía su corte, dió principio á la persecución haciendo demoler, el 23 de Febrero del 303 la catedral cristiana de aquella ciudad y publicando al día siguiente un edicto por el que se mandaba que fuesen derribadas todas las iglesias cristianas. Los rasgos principales y generales de los adeptos de la nueva religión en esta colosal lucha fueron la constante tenacidad de la resistencia pasiva; el sufrimiento resignado de los más crueles castigos, y siempre el entusiasmo religioso que llegó hasta provocar heroicamente la saña de los perseguidores para lograr los mayores tormentos y la muerte más dolorosa. El aspecto sangriento de la persecución se exacerbó más cuando por la abdicación de Diocleciano, fué el dueño de la autoridad suprema Galerio. La justicia penal romana todavía tan deficiente, se hizo notar por los horrores de los tormentos y ejecuciones capitales, que agoraron á los cristianos, aumentados los sufrimientos por la barbarie de los soldados, el furor ciego de las autoridades y el instinto cruel y diabólico del populacho degenerado.

Información de correos

Entradas de hoy
Ninguna.

Salidas
Ninguna.

Entradas de mañana
A las 18 llegará de la Gomora y sur de esta isla un correo interinsular.
En la tarde de este día es esperado el vapor correo español *Reina Victoria* procedente de la Península.

Salidas
Ninguna.

Viaje suprimido
Mañana día 9 no llegará á este puerto como acostumbraba el correo de la Trasatlántica que va con destino á Buenos Aires, pues este viaje está suprimido con motivo del extraordinario que hará el 17 el *Reina Victoria Eugenia* de la misma Compañía.

Pro turismo

Los Sres. Yeoward Line nos envían un ejemplar de su elegante y lujoso folleto anunciador de la importante línea de vapores de dicha razón que hacen el recorrido de Liverpool Lisboa Madera y estas islas.

El mencionado folleto tiene una vista general de esta capital otro de la incomparable Villa de la Orotava y otra de las costumbres típicas del país.

Agradecemos la atención.

Ecos de Sociedad

Para Madrid ha marchado el ingeniero de Obras Públicas D. Gabriel Pérez de la Sala.
Le deseamos feliz viaje.
En el vapor alemán *König Friedrich August*, embarcó el joven capitán de Artillería nuestro estimado amigo don Joaquín García Pallazar.
Lleve feliz travesía.

Las costumbres

CANTO TERCERO

ARGUMENTO
LAS COSTUMBRES DE LA ANTIGUA BÉTICA. OPUESTAS A LAS DE CHIPRE.

(Continuación).
Para grabar con líneas más profundas el gusto á la virtud, desde la infancia con pinturas, poemas y canciones. Sus imaginaciones exaltaban. Conociendo advertidos que en los versos y en la armonía, tienen las palabras. No sé que fuerza amable con que engendran Pensamientos dichosos en el alma. Llenas de melodia encantadora. Las máximas de honor y de crianza Penetrar hasta el pecho, allí se fijan. Se hacen ideas que se cruen innatas, y arreglan el deseo, ó lo adormecen. Excitan las pasiones, ó las calman. Enternecen, alegran, ó contrastan. Como sirenas de invencible magia. Por eso los preceptos de su culto. De su moral las reglas soberanas. De sus Dioses supremos las noticias. De sus hombres ilustres las hazañas. En ver o las ponían, y en sus fiestas Con golpe de instrumento las cantaban. Que si la voz de orfeo suspendía Las infernales penas, si allanaba Las terribles barreras de la muerte, Y el decreto del Hado revocaba: Si el músico Tales, con su armonía. Si Timoteo con su acorde lira De Alejandro la cólera aplacaba: Y si contra las flechas de cupido Era de Demodáto tal la flauta Que le confiaba todos los maridos De sus esposas la conducta sabia; No es de extrañar que las costumbres dulces, De cuantos en la Bética moraban, La humanidad y la beneficencia, La candidez y condición honrada, Fuesen de sus canciones el efecto, Y no de doctas leyes ni ordenanzas. En su taller cantaban los obreros, Cantaban las matronas cuando hilaban, Cantaba el pescador en su barquilla, Cantaba el ganadero en su majada, Y aliviaban su tedio y sus tareas Con música tan útil y tan santa, Que eran vivas sentencias sus letrillas. Que eran máximas graves sus tonadas. Ya cantaban de Ceres bienhechora Las alegres y prosperas jornadas. Para enseñar la agricultura al hombre. Darle la hoz, el trillo, bieldo y rastra Ya de Minerva la victoria ilustre Sobre Neptuno cuando Atenas clama Que es más gloria criar la verde oliva Que del caballo la fogosa estampa. Ya el estingo que dió la misma Diosa A la Ariadna atrevida, que afestaba Aventajarla en el telar y aguja. Convertiéndola al punto en vil araña. Ya la historia ejemplar de cuando dieron Bancis y Filemón en su morada A Joví y á Mercurio peregrinos. El hospedaje que otros les negaban: Pues los Dioses los llevan á una altura. Ven sumergida toda la comarca Con las habitaciones, y que solo Se ha convertido en templo su cabaña. Del cual se le ha dado el sacerdocio Con la inmortalidad por justa paga.

ECOS MILITARES

Al Médico primero D. Alberto del Moral de la Torre y al oficial primero de Intendencia D. Leopoldo Virto Cáceres se les ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas.
—El capitán de Infantería D. José Rosa y Falcón ha sido destinado del Regimiento de Tenerife al de Orotava.
—El capitán del mismo cuerpo don Manuel Olivera y Natera, ha sido destinado del regimiento de Orotava al de Tenerife.
—El segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Ciriaco Doring García se le destina del Regimiento de Asturias núm. 61 al de Orotava núm. 65.
—También ha sido destinado al Regimiento de Orotava núm. 65 el segundo teniente de la escala de reserva, D. Toribio González y González, que sirve en el de Guía núm. 67.
—Se encuentran vacantes tres plazas de músicos de 3.ª en el Regimiento de Infantería de Tenerife.
—El Capitán de Caballería D. José Rubio Cabello ha sido destinado al escuadrón Cazadores de Tenerife.

—El primer teniente de Infantería D. Carlos Fleitas González ha sido ascendido á Capitán en propuesta reglamentaria.
—El Capellán 2.º D. David Touriño García ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería de guarnición en Córdoba.
—El Comandante de E. M. D. Antonio Gudín y García ha sido destinado al Gobierno militar de Santa Cruz de la Palma.
—Los segundos Tenientes (E. R.) de la Comandancia de Artillería de esta Plaza D. Domingo Blanco Cruz, D. Victor Barrio Palacios, D. José Santiso López y D. Eugenio Poza, como asimismo los de la de Gran Canaria D. Luis Gimón Gil y D. Vicente Martínez García han sido destinados á prestar sus servicios en comisión á la de Melilla durante el periodo de instrucción de reclutas.

Fiestas Constantinianas

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha designado para constituir el Comité Constantino de la Diócesis de Tenerife, que ha de estudiar los medios para celebrar en la misma el XVI aniversario de la Paz de la Iglesia por Constantino el Grande á los señores siguientes:
Presidente: D. Mateo Alonso del Castillo.
Vicepresidente: 1.º Excmo. Sr. don Maximo Gerard, Cónsul General de Bélgica.
2.º D. Manuel de Ossuna y Van Den-Heede.
Asesor Eclesiástico: M. I. Sr. don Luis Palahí Provisor de la Diócesis.
Tesorero: D. Manuel Santos y Madan.
Secretario: D. Rogelio Frances y Gutierrez.
Vocales: Ilmo. Sr. D. José L. Mouri, D. Ramón Ascanio y León, don José Rojas, D. Tomás de la Guardia, D. Luis Pozuelo, D. José Fons.

EL PUERTO

Con cargamento de bacalao para el consumo de esta Plaza llegó ayer el vapor noruego *Santa Cruz*.
—Procedente de Londres hizo ayer escala el vapor inglés *Ioni*: con 928 pasajeros de tránsito y 17 para esta capital.
—El vapor inglés *Ionic* que entró ayer trajo de Londres nueve sacos de correspondencia para esta Capital.
—Ayer por la tarde á las 6 llegó á este puerto el hermoso y rápido vapor alemán *König Friedrich August* el cual salió para Vigo, Lisboa, Boulogne, Southampton y Hamburgo.

SUCESOS

El niño de 8 años de edad Gregorio Cana Blanco (a) *Goyito* ha sido detenido por robar á D. Vicente Pérez diez grifos de metal que tenía en unos barriles.
Al ser detenido este *caco* le fueron ocupados cinco de los diez objetos robados.
Entre los suicidios de los jóvenes y los robos de los niños vamos adquiriendo fama y nombre.
¿Como se progresa, como se progresa!
—El niño de 13 años Félix Ameller Diaz ha sido detenido por hurtar unos pedazos de soga.
—La Guardia de Seguridad condujo desde á bordo del vapor español *Carmen* al Hospital civil al obrero Domingo Gómez Suárez que presentaba una herida en la sien derecha, de pronóstico reservado.
En dicho Establecimiento fué convenientemente asistido pasando luego á su domicilio.
Del suceso se ha dado cuenta al señor Comandante de Marina.

Espectáculos para hoy

Parque Recreativo.—Dos secciones; á las 8 y 15 y á las 9 y 30.—Cinematógrafo.
Salón Novedades.—Dos secciones; á las 8 y 15 y á las 9 y 30.—Cinematógrafo.

MARUJA MARUJA MARUJA

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

El Catecismo en las escuelas

Madrid 6.—Es la conversación en casinos y tertulias el disparado proyecto del Gobierno, de hacer en las Escuelas Nacionales voluntaria la enseñanza del Catecismo.

Considerase muerto el proyecto de Romanones.

Los elementos avanzados continúan haciendo gran presión sobre el Conde, para conseguir la publicación del decreto.

El Consejo

Se ha verificado el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el Conde de Romanones.

Aunque la reunión de los consejeros revistió importancia por los asuntos que en él se trataron y resolvieron, defraudó, no obstante, las esperanzas de muchos políticos que esperaban grandes acontecimientos.

Interrogados

Al salir del Consejo los ministros y especialmente el jefe del gobierno, los periodistas los asediaron á preguntas, á las que respondieron á muchas de ellas con evasivas.

El célebre decreto

Respecto á la cuestión palpitante del Catecismo, dijo el Conde, que después de una larga y detenida deliberación sobre tan interesante asunto, los ministros acordaron, pasar el proyecto á informe del Consejo de Instrucción, quien propondrá los medios para llegar á un arreglo entre las distintas tendencias que acerca del delicado problema existen.

En definitiva

Después de informar el Consejo de Instrucción, el Gobierno resolverá en definitiva.

Ansiedad

Reina ansiedad por conocer el informe, y la resolución que en vista del mismo adopte el gobierno.

Los presupuestos

Los ministros de la Corona ocuparán en el Consejo de los nuevos presupuestos generales de la Nación, conviniendo en su pronta confección y estudio para discutirlos con tiempo y calma.

Reorganización de los servicios

Acordaron los Consejeros reorganizar los servicios del Estado, supliendo con reformas y mejoras de importancia los defectos que se observan en algunos.

Si preciso fuera á la mejor marcha administrativa de la Nación se introducirán nuevos servicios que normalicen las dificultades que hoy se notan; algunas de suma importancia y urgente modificación.

¡Que generosos!

Para que los servicios estén como es debido, los ministros de lo mento e Instrucción opinaban que era necesario aumentar los sueldos anuales al personal con que se cuenta.

Sigue la racha

También se acordó aumentar las cantidades que hoy día están consignadas en presupuestos para Obras Públicas, Instrucción y defensa nacional.

Por departamentos

Cada ministro se encargará de presentar un proyecto de presupuesto, introduciendo en él todas aquellas reformas y mejoras que estime procedentes.

Después de discutirse por departamentos se hará un estudio resumen y se presentará al Parlamento para su discusión.

Lo que va de ayer á hoy

Se comenta mucho en los círculos políticos los deseos del Gobierno en aumentar los gastos de la nación recordándose aquellas grandes economías que se anunciaron en tiempos del Sr. Canalejas.

Real Orden

Se anuncia que en breve y por el Ministerio de Hacienda se hará pública una R. O. exceptuando de los beneficios que la ley de comunica-

ciones marítimas concede á los buques que se dedican á la pesca, á los barcos extranjeros.

Las causas

Atribúyese esta R. O. á la campaña que han llevado á cabo los representantes de esas islas en defensa de las pequerías canarias, explotadas hasta hoy por extranjeros.

Regocijos

El anuncio de que tal disposición se ha de publicar ha causado gran regocijo entre los isleños residentes en esta corte y que han tomado parte activísima en el asunto, por entender que reviste grandísima importancia para la riqueza pesquera de esa región.

El pescado de Canarias

Se ha dispuesto que no se pongan trabas á la introducción en la Península del pescado de esa provincia, siempre que sea recogido por barcos cuya bandera y tripulación sea española.

Del Extranjero

Viajero ilustre

París 6.—Tan pronto llegó á esta capital el ministro inglés que estuvo en Madrid, celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra francés.

La entrevista duró largo rato, hablando de asuntos internacionales que son los que han motivado el viaje del personaje británico.

En la Estación recibieron al llegar, varios ministros del gabinete de Mr. Briand y las autoridades.

La prensa

Los periódicos de esta capital dedican las columnas á comentar la llegada del personaje inglés, concediendo gran importancia al viaje.

Se ocupan con extensión de la conferencia que han sostenido los dos ministros, conviniendo en que caso de concertarse una alianza, no deben nunca de menoscabarse los derechos de Francia en beneficio de otras potencias.

Visita

El ministro inglés ha manifestado sus deseos de visitar al Presidente de la República Mr. Poincaré, con objeto de celebrar con él una conferencia.

Es probable que mañana le visite.

Banquete

El ministro de Guerra francés obsequiará á su colega con un banquete íntimo que se celebrará esta noche.

De regreso

Después de celebrar las conferencias que se preparan, el ministro regresará á Londres, donde dará cuenta del resultado de sus gestiones á sus compañeros de gabinete.

Asegúrase que volverá á esta capital después de conferenciar en su país con el Gobierno británico del que él forma parte.

Comentarios

Los comentarios que alrededor de éste asunto se hacen son variados y animados.

La creencia general es que se podrá llegar á un acuerdo que siempre resultará beneficioso para las potencias que intervengan.

Abordaje

Despachos que se han recibido de Berlín dan cuenta de que en aquellas aguas ha ocurrido un abordaje entre un torpedero y otro vapor del que resultó con gravísimas averías el primero que se fué á pique momentos después de ocurrida la desgracia.

Pánico

Añaden los telegramas recibidos, que detallan lo ocurrido, que entre las tripulaciones de los barcos abordados se originó con motivo del choque un pánico enorme.

El salvamento

Se practicaron todas aquellas medidas que las circunstancias permitían, resultando casi inútiles.

70 ahogados

De esta catástrofe han resultado 70 ahogados.

Impresión

La impresión que este nuevo accidente marítimo ha producido es enorme.

Auxilios

Hacia lugar del suceso han salido algunos barcos con materiales de salvamento, con objeto de prestarles á los tripulantes de los vapores abordados toda clase de auxilios.

Las causas

Desconócense las causas que hayan originado esta desgracia si bien se atribuye á la neblina.

CAMBIOS

Francos 8'35

Libras 27'26

Exportación de frutos

Vapores que tomarán frutos con destino á los puertos que se indican:

Marzo		
7 Navarra (1)	Hamburgo	
8 Reina Victoria (7)	Cádiz	
8 Mamari (1)	Londres	
8 Agulla (5)	Liverpool	
9 Silvia (1)	Hamburgo	
10 Wakanni (1)	Londres	
12 Galeka (1)	id.	
13 San Miguel (4)	id.	
13 Delfin (7)	Cádiz	
13 Ville de Ronen (9)	Havre	
13 Kamara (1)	Londres	
15 Andorinha (5)	Liverpool	
16 Oldenburg (6)	Hamburgo	
16 San José (4)	Dunkerque	
16 Ciudad de Cádiz (8)	Barcelona	
17 Hespérides (7)	Cádiz	
20 San Mateo (4)	Londres	
22 Avetoro (5)	Liverpool	
23 Reina Victoria (7)	Cádiz	
27 San Telmo (4)	Londres	
28 Delfin (7)	Cádiz	
29 Ardeola (5)	Liverpool	
30 San Andrés (4)	Dunkerque	

(Estas fechas son aproximadas).

(1) Señores Hamilton & Co.—(2) señores Elder Dempster & Co.—(3) señores Miller, Wolfson & Co.—(4) Dn. Otto Thoresen.—(5) señores Yeoward Bros.—(6) Dn. Jacob Ahlers.—(7) Dn. A. Brage.—(8) señores Vda. é hijos de J. La-Roche.—(9) señores Hardisson Hermanos.

Casa constructora de Retablos y Efigies Religiosas

Las personas que necesitan estos objetos, diríjense en La Laguna á don Narciso Barreda, representante de esta acreditada casa en Barcelona, la cual, ha sido premiada, en varias exposiciones y Concursos.

TURISTAS

El vapor inglés *Ionic* dejó en esta capital los siguientes:

Mr. A. Beecroft, Mr. J. B. Gardner, Mrs. Gardner, Miss E. Smith, Rev. T. Gree, Mrs. Gree, Miss. E. Willans, Mrs. F. Garner, Master Garner, Miss A. J. Haggie, Mrs. Haggie, Masters B. Healy, Mr. Zanchi, Mr. W. Harrild, Mrs. Harrild, Colonel H. Phoyts, y Colonel N. Phoyts.

—El vapor inglés *Chama* dejó en esta capital los siguientes pasajeros. Rev. Balcock y señora.

Trabajadores se necesitan para los trabajos de las obras del Puerto de esta Capital.

Se pagan de jornal: hombres, de nueve á once reales, según condiciones; muchachos, de cinco á siete reales, según tamaño.

Darán razón los capataces de las mismas obras ó el Director D. Matías del Castillo Valero.

Noticias

Un amigo que ha llegado de Las Palmas nos dice que en dicha ciudad se trabaja en la fundación de un Centro católico.

Añádese que también se trata de fundar otro Centro en el Puerto de la Luz.

Mucho nos satisfacen estas noticias que demuestran los entusiasmos de los católicos de la isla hermana.

Anoche empezaron en la Iglesia Matriz y en la Capilla de la Venerable Orden Tercera las novenas de Ntra. Sra. de los Dolores, actos religiosos á los que asisten numerosos fieles.

Muy brillantes han resultado los ejercicios espirituales que en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar han venido celebrando los Archicofrades del I. C. de María.

El Rdo. Padre Superior de los Misioneros que ha dirigido dichos ejercicios, está siendo objeto de unánimes elogios por su acierto y sencillez admirable en la delicada misión encomendada.

Los mencionados ejercicios terminaron el domingo.

Nuestro activo corresponsal en Aráfo nos comunica que el día tres de los corrientes á las cuatro de la mañana entregó su alma á Dios en dicho pueblo el respetable Sr. D. Nicolás Marrero Rodríguez.

A su sepelio, verificado á las cuatro de la tarde del mismo día, asistió bastante concurrencia.

Reciban sus hijas, hermanas y demás familiares, nuestro mas sentido pésame.

En esta capital hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Gabriel Gomez Landero administrador de correos del Puerto de la Cruz.

El Ilmo. Sr. D. Joaquín Sagaseta de Ilurdos, Fiscal de la Audiencia provincial de esta capital nos participa en atenta comunicación su toma de posesión.

Al propio tiempo el distinguido funcionario nos hace valiosos ofrecimientos á los que correspondemos agradeciéndole su atención y colocando á su disposición las columnas de GACETA DE TENERIFE para todos aquellos asuntos que con su difícil y delicada misión se relaciona.

Las Sras. del Hospital de Niños nos envían en atento B. L. M. cuenta detallada y minuciosa de los ingresos y gastos de los festejos del Carnaval organizados por dicha asociación.

El resumen de dichos gastos é ingresos es el siguiente:

Ingresos 11.523,87 pesetas
Gastos 5.544,75
Producto líquido 5.979,12 pesetas.
Felicitamos al Hospital de Niños por la importante cantidad que ha recaudado.

El periódico del Puerto de la Cruz *El Liberal* ha reaparecido después de un mes de suspensión.

En la Alameda de la Marina se han hecho importantes reformas que estimábamos de urgente necesidad.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

El Casino principal ha tomado el acuerdo de costear dos camas de la Sala de San Diego del Hospital de Niños.

Aplaudimos la generosa iniciativa de la veterana entidad.

La Compañía Electrica de esta capital se ha declarado en huelga.

No otra cosa significa el mal estado en que se encuentran los arcos voltaicos de las transitadas calles de Alfonso XIII é Imeldo Seris.

En estos últimos días ha sido muy visitado esta población por centenares de pasajeros y turistas.

La calle de San José, Sr. Alcalde, está en muy mal estado.

Requiere un pronto arreglo.

Ayer se verificó el sepelio del Subintendente de 2.ª clase D. Rafael Linares Casals fallecido antes de ayer en esta capital donde prestaba sus servicios.

Al triste acto asistió numerosa concurrencia en la que se distinguió el elemento militar.

Reciba su familia nuestro pésame.

En Las Palmas se presenta muy enconada la lucha electoral del próximo domingo.

Disputábase los cuatro puestos catorce candidatos.

A la Palma ha llegado con su hijo el Rematador de la carretera del Norte de dicha isla D. León Cobella Martín.

El negro animal es un excelente abono para las tierras recién roturadas.

Hemos recibido el núm. 85 año VIII del Boletín Agrícola de esta Región de Canarias.

En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido la Srta. Isabel Castillo Romero.

D. E. P.

Ayer saludamos al digno Alcalde del vecino Puerto de la Cruz D. José de Arroyo y González de Chaves.

Según leemos es ya seguro que venga á esta capital la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Fernández Arbós.

No llegará en Mayo, según vemos, sino en Abril.

En el costado de la Alameda de la Marina colocaron ayer unos brezcos con sus respectivas jaulas.

Aplaudimos la idea si se han de cuidar, por que para dejarlos perder como las palmas canarienses, preferible sería no plantar nada.

En esta capital hemos saludado á nuestro estimado amigo D. José Alvarez, distinguido joven de Arrecife.

El selecto establecimiento New England de esta Capital, que cuenta con la más distinguida clientela, sortea mensualmente, entre sus favorecedores, géneros por valor de 20 pesetas, y no habiéndose presentado durante



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

"Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo."

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Matarró.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la EMULSION SCOTT. Es una que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante Juan E. Carmeño, Santa Cruz de Tenerife.

Gran negocio

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchou y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico enciclopédico Luis de Puga y Martínez, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41. Santa Cruz de Tenerife.

(Al lado del almacén de D. Cristóbal Beattell).

Teléfono número 444.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario D. Rafael Calzadilla, y en su despacho, situado en la calle de José Murphy número 2, se subastan en el día 10 de Marzo a las 2 de la tarde las siguientes fincas y solares.

Una casa de dos pisos situada en la calle Ruiz de Padrón número 9, por el hilo de 25.000 pesetas.

Una casa de planta baja, situada en la calle de San Felipe Nery número 19, por el hilo de 13.000 pesetas.

Una casa gallera en la calle de Santa Clara número 4, por el hilo de 15.000 pesetas.

3.300 metros cuadrados de solares situados en la zona terrestre del Puerto cerrado de esta Capital, por el hilo de 33.000 pesetas.

La subasta se verificará por pujas a la llana sobre los hilos indicados.

Para licitar en la misma debe depositarse el 5% del tipo indicado ante el Notario autorizante.

Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en la Sede Central de Bruselas, 80 rue du Nord.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdida y Ganancias por el año de 1912.

2.º Nominación de Administradores.

3.º Comunicaciones diversas.

Para cumplimentar lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos, los señores Accionistas ó sus representantes que deseen asistir a la Junta general podrán inscribirse en los sitios siguientes:

En Bruselas, 80 rue du Nord.

En Santa Cruz de Tenerife, en la Central de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1913.

El Director Gerente,
C. Danthine.

Atención, que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el Depósito de OXYPATHOR que tenía en Tenerife D. Angel Carrillo.

Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho lo podrán obtener del único depositario para las Islas Canarias D. José M. Alsó calle Aguadulce número 23 ó Travieso 19 Las Palmas.

La compañía no responde de la legitimidad de los Aparatos sino llevan grabada la palabra OXYPATHOR y el número correspondiente.

Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras OXYPATHOR y the OXYPATHOR company buffalo rechácese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.

Depositorio.—D. José M. Alsó, Aguadulce 23 ó Travieso 19 Las Palmas; Agentes, señores E. Brigant y C.ª Marina 7 y San Martín 33. Santa Cruz de Tenerife.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería Los mil colores, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiñe toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

En esta capital ha fallecido la señora D.ª Angela Expósito de Marrero, madre del malogrado D. Matías Marrero fallecido antes de ayer.

Por esta nueva desgracia enviamos nuestro más sentido pésame a su viudo ó hijos, entre los que contamos con buenos amigos.

Que el Señor les dé resignación para poder sobrellevar tan dolorosas como irreparables pérdidas.

Trozos de Tenorio

—¿Adónde está ese traidor?
—Aquí está, Comendador,
—¿De rodillas?

—Y a tus pies
—Vil eres hasta en tus crímenes.
—Anciano la lengua tén
y escuchame unos momentos.

—¿Qué puede en tu lengua haber,
que borre, lo que tu mano
escribió en este papel?

(Exhibiendo las famosas
declaraciones «frappé».)
¡Ir a sorprender, ¡infame!
la cándida sencillez

de quien no supo, el veneno
de estas letras precabier!

(Esto lo dice por Alba
ó Navarrorreverter.)
¿Pretendes así entordecir
de mis timbres la alta prez...?

(En esto, suenan los timbres,
surge, estirado, un ujier
y al Comendador da un pliego:
una credencial tal vez)

Escena hecha por Montero
y Romanones cadet,
representando el Tenorio
ministerial... de double

—Culpa mía no fué. Delirio insano
me enajenó la mente acalorada
y henchido de ambición y orgullo vano
rendime a los halagos de Zancada.

Más triunfó la verdad; del pueblo sano,
fué mi candidatura despreciada;
y con ello me dieron, según veo,
un puntapié en mitad... del Ateneo.

—¿Y que es lo que aquí me das?
—Alcornoque y fuego. Escóje.
—¡Ay! ¡La pierna se me encoje!
—Te doy lo que tu serás.

—Alcornoque, bien; más fuego...
—El de la ira popular,
donde te vas a abraçar
por tu gobernar de ciego.

—¿Y ese veló?
—Es la medida
de un tiempo.

—En cada grano se va
un instante de tu vida
gubernamental. Y bien;
ya que estás sobre el abismo,
conmigo al infierno ven...
a séase al ostracismo;
por siempre, jamás. Amén.

Por el desarreglo
San Tito.

—Acaba ya?

el mes de Febrero último, el poseedor del ticket premiado en Enero anterior, ha rifado dicho premio entre las sociedades benéficas de esta población, siendo favorecido el «Asilo Victoria».

Una comisión de señoras de este Centro, recibiendo el donativo, ha elegido un frasco de agua de Colonia y un estuche de piel y raso rojo, que contiene dos artísticos hueveros y dos cucharillas de electro plata, objetos destinados a su propósito de adquirir fondos para el sostenimiento de tan benéfica Institución.

Del Observatorio general se ha recibido el siguiente despacho.

Sobre las costas occidentales de la Península Escandinava descarga fuerte temporal. Hay mar gruesa en el mar del Norte, canal de la Mancha y Costas de Portugal. Es probable que soplen los vientos de tierra por todas nuestras costas. Levante en el Estrecho.

Se necesita un encuadernador en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Para en breve anunciar los programas del Parque Recreativo el debut del «Trio Felise»

En esta capital ha fallecido la señora D.ª Angela Expósito de Marrero, madre del malogrado D. Matías Marrero fallecido antes de ayer.

Por esta nueva desgracia enviamos nuestro más sentido pésame a su viudo ó hijos, entre los que contamos con buenos amigos.

Que el Señor les dé resignación para poder sobrellevar tan dolorosas como irreparables pérdidas.

Hoy comunicará la Estación Radiotelegráfica con los siguientes vapores: «Burgeimeister», «Rio Grande», «Eisenach» y «Prinzess Irene», alemanes «Villarreal», español; y «Galician», «Ionic», «Vandyck» y «Ascanins», ingleses.

En Las Palmas se ha desarrollado con caracteres alarmantes el sarampión.

El número de victimas que produce entre los niños es importante.

El 27 de este mes llegará a esta capital, con turistas, un hermoso vapor francés.

En esta capital se encuentra enfermo el joven Piloto de la Marina Mercante D. Ramón de Cáceres y Castro, que ha sufrido días pasados una delicada operación.

Le deseamos rápida mejoría.

Anoche embarcaron para la Península por vía de Lisboa nuestros paisanos y amigos D. José Rodríguez Febles y D. Guillermo Cabrera.

Les deseamos feliz viaje.

Pasajeros

El vapor alemán Alexandra Woermann llevó para Hamburgo los siguientes:

Mr. y Miss Rieprich, Mrs. Thovade, Mrs. y Mad. Victor y Mad. Blandy.

—En el Fuerteventura llegaron de Canaria los siguientes:

Capitán general y señora, Sr. Ayudante y D. Felino Aguilar.

El regalo de don Eugenio

Dido a la caja; es rigurosamente histórico:

El otro día se presentó la opulenta personalidad del ministro Barroso en una de las joyerías más acreditadas de Madrid.

Sacó del bolsillo un estuche, y mostrando al joyero un collar de dos hileras de gruesas perlas, le dijo que deseaba convertir la espléndida alhaja en dos collares.

—Ya ve usted que se trata de perlas de gran precio...—añadió.

El joyero, después de un ligero examen, devolvió el collar al ministro.

—Se puede hacer perfectamente lo que usted desea; pero debo advertirle que las perlas son una excelente imitación, pero no finas, como usted, por lo visto, cree.

Barroso abrió la boca desmesuradamente, se le dilataron los ojos y congestionado, como si fuese a darle una apoplejía, exclamó:

—¡No es posible! Mírela usted bien, señor joyero... Las perlas tienen que ser buenas.

—Pues no lo son, señor ministro.

—Pero si este collar lo regaló don Eugenio Mentero Ríos a mi hija, con motivo de su boda.

—Pues, aunque lo haya regalado el señor Montero Ríos, conste a usted que las perlas son falsas.

—¡Falsas!, ¡falsas!—murmuráballo de asombro Barroso, al salir de la joyería.

Y se fué a casa de otro joyero, donde le dijeron lo mismo, y recorrió casi todas las joyerías de Madrid, recibiendo contestación idéntica.

En el hogar del ministro de Gracia y Justicia, no vuelven de su asombro.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Baldrá el 3 ó 4 de Marzo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



VIRGINIE

Llegará el 28 de Marzo y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICO POR

Las Indias Orientales

TRAPANSES

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

LÍNEA DEL PLATA

VIAJE RAPIDO Y COMODO AL URUGUAY Y ARGENTINA

El grandioso vapor de dos hélices y 12.500 toneladas,

Infanta Isabel

saldrá de Las Palmas directamente para Montevideo y Buenos Aires el próximo día **20 de Marzo**

Admite pasaje en sus espléndidas cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera económica, en sus amplios, ventilados y bien equipados toldados.

Este magnífico vapor que ha vendido ahora su tercer viaje, ha realizado en ellos la travesía de Las Palmas al Plata en 12 días y 15 horas.

Tiene camarotes de lujo, otros de preferencia é individuales en primera, y preferentes también en la segunda.

Todas sus Cámaras están sobre cubierta, así como los Comedores, Salón de Música, Bar, Sala de tertulia, Biblioteca, Escritorio y Fumadores. Profusión de alumbrado eléctrico. Telegrafía sin hilos. Teléfono en todos los departamentos. Cámaras frigoríficas.

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas,
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiejeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guelph	13 Fbro
	Dunluce Castle	27 "
	Guildford Castle	13 Mzo.
	Dover Castle	27 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	6 Fbro.
	Rotorua	20 "
	Ionia	6 Mzo.
	Ruapeu	20 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	5 Mzo.
Londres	Dover Castle *	19 Fbro.
	Intaba	19 "
	Berwick Castle	20 "
	Demosthenes	24 "
	Paparoa	24 "
	Waiwera	25 "
	Wakanui	10 Mzo.
	Garth Castle	1 "
	Athenic	2 "
	Ingeli *	6 "
	Gloucester Ctle *	7 "
	Cawdor Castle *	12 "
Huruni	15 "	
Turakina	16 "	
Liverpool	Araby	1 Mzo.
Hamburgo	Koenig Friedrich August (via Lisboa y Vigo).	6 Mzo.
	Silvia (directo)	9 "
	Blucher (via Lisboa y Vigo).	20 "
	Navarra	7 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Koenig Wilhelm II	25 Fbro.
HABANA	Frankenwald	7 Mzo.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Marzo de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 17 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Poo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas,

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
2 Marzo	Otavi	6800 Las Palmas y Costa de Africa.
3	Paul Woermann	3300 id. id.
4	Cap Vilano	9500 Santos, Montevideo y Buenos Aires.
4	Alexandra Woermann	4800 Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
8	Hans Wormann	5600 Madeira y Hamburgo
9	Ingraban	5000 Las Palmas y Costa de Africa.
10	General	8500 Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
10	Professor Woermann	6000 Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
18	Cap Finisterre	16000 Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18	Admiral	6500 Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18	Henriette Woermann	3700 Las Palmas y Costa de Africa.
22	Swakopmund	7500 Amberes y Hamburgo
23	Eleonore woermann	5500 Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio fratero de Tenerife á Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

MAZAGAN 2 Marzo OLDBURG 15 Marzo

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto. Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Aiso.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don E. Briganty**, San Martín, 33.

BUCHANAN'S WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse á la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores frateros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día	Vapor	Agencia
8		Aguila
15		Andorinha
22		Avetoro
29		Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.